

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

Siendo las 13:00 horas del 9 de Noviembre del 2016, en la sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe Financiero del Ejercicio Presupuestal 2016
- III. Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2016
 - 3.1.- Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas - Proyectos Productivos o Estratégicos 2016
 - Componente: Agrícola
 - Componente: Ganadero
 - Componente: Pesca y Acuicultura
 - 3.2.- Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016
 - Componente: Extensionismo - Agrícola
 - Componente: Extensionismo - Ganadería
- IV. Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2016
 - Componente: Impulso a la Capitalización, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Menores
- V. Oficio de la Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA – Modificación de Concepto
- VI. Oficio de la Delegación de SAGARPA- Presentación del Acta No. 2 del C.T.E.E. 2016
- VII. Oficio de la CONAGUA-Sustitución de Vocalía
- VIII. Oficio de la Secretaría de Economía - Invitación Especial
- IX. Oficio de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de da SAGARHPA – Gastos de Operación
- X. Ejecución de Instrucciones.
- XI. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

a).- Objetivo

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES y CONAGUA-GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales de la SAGARHPA; Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación; Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V. Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, Coordinador Ejecutivo de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON); Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales de la Delegación de la SAGARPA; Lic. Rafael Medina Vásquez; Jefe de la Unidad Jurídica de la Delegación; Ing. Daniel Ibarra Guerra, Jefe del DDR - 144 Hermosillo; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCES DEL EJERCICIO 2016

2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Quinta Reunión Ordinaria**, celebrada el 21 de Octubre del 2016, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Cuadringentésima Quinta Reunión Ordinaria**, se tuvieron **8 Acuerdos**, los cuales ya fueron atendidos para su ejecución por parte del fiduciario.

2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2016

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2016**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SAGARPA-GES	480,608,067	454,881,373	95%	397,252,440	83%	380,500,618	79%	25,726,694	5%
CONAGUA-GES	36,478,659	35,783,140	98%	35,652,692	98%	35,652,692	98%	695,519	2%
Totales	517,086,726	490,664,513	95%	432,905,132	84%	416,153,310	80%	26,422,213	5%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	345,773,296	340,741,343	99%	5,031,952	1%
GES	134,834,771	117,864,810	87%	16,969,962	13%
CONAGUA-GES	36,478,659	36,478,659	100%	0	0%
Totales	517,086,726	495,084,812	96%	22,001,914	4%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	458,606,153	380,500,618	83%	78,105,534
CONAGUA-GES	36,478,659	35,652,692	98%	825,967
Totales	495,084,812	416,153,310	84%	78,931,502

En virtud de lo antes señalado, se aprobó siguiente:

ACUERDO N° 406-01-16

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2016.

III.- CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAGARPA – GES 2016

3.1.- PROGRAMAS DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS – PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2016

a).- COMPONENTE: Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromisos; Cancelación de Pagos; Ampliación de Compromisos; Autorización de Compromisos y la Autorización Pagos, dictaminados positivos, los cuales se presentan a continuación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo	16	690,423.00	172,605.00	863,028.00
Totales	16	690,423.00	172,605.00	863,028.00
Cancelación de Pagos ,				
Varios Conceptos de Apoyo	16	690,423.00	172,605.00	863,028.00
Totales	16	690,423.00	172,605.00	863,028.00
Ampliación de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo	15	690,868.00	172,716.00	863,584.00
Totales	15	690,868.00	172,716.00	863,584.00
Autorización de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo	2	330,696.00	82,674.00	413,370.00
Totales	2	330,696.00	82,674.00	413,370.00
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	17	1,021,564.00	255,390.00	1,276,954.00
Totales	17	1,021,564.00	255,390.00	1,276,954.00

Se hace la aclaración, que los Compromisos y Pagos que se están solicitando para su Cancelación, fueron Autorizados en el **Acuerdo No. 400-02-16** de la Cuadringentésima Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-02-16

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **16** Solicitudes por un importe de **863,028.00 pesos**; la Cancelación de Pagos de **16** beneficiarios por un monto de **863,028.00 pesos**; Autoriza la Ampliación de Compromisos de **15** Solicitudes por un monto de **863,584.00 pesos**; Autoriza los Compromisos de **2** Solicitudes por un importe de **413,370.00 pesos** y Autoriza los pagos por un importe de **1,276,954.00 pesos**, a favor de **17** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2016, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que "el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria". Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

b).- COMPONENTE: Ganadero

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromisos y Pagos Parciales; Cancelación de Compromisos y Pagos Totales y la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos y Pagos Parciales				
• Varios Conceptos de Apoyo	19	118,130.40	29,532.60	147,663.00
Totales	19	118,130.40	29,532.60	147,663.00
Cancelación Compromisos y Pagos Totales				
• Varios Conceptos de Apoyo	6	383,919.20	95,979.80	479,899.00
Totales	6	383,919.20	95,979.80	479,899.00
Autorización de Compromisos y Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	19	502,049.60	125,512.40	627,562.00
Totales	19	502,049.60	125,512.40	627,562.00

Se hace la aclaración, que los Compromisos y Pagos que se están solicitando para su Cancelación, fueron autorizados en el **Acuerdo No. 401-02-16** de la Cuadringentésima Primera Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-03-16

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos y Pagos Parciales de **19** Solicitudes por un monto de **147,663.00 pesos**; Autoriza la Cancelación Total de Compromisos y Pagos de **6** Solicitudes por un importe de **479,899.00 pesos** y Autoriza los Compromisos y Pagos de **19** Solicitudes por un importe de **627,562.00 pesos**, con cargo al **Programa de Concurrencia 2016, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

c).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromiso y Pago y la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromiso y Pago				
• Acuicultura	1	400,000.00	100,000.00	500,000.00
Totales	1	400,000.00	100,000.00	500,000.00
Autorización de Compromisos y Pagos				
• Pesca	3	240,000.00	60,000.00	300,000.00
• Acuicultura	2	160,000.00	40,000.00	200,000.00
Totales	5	400,000.00	100,000.00	500,000.00

Se hace la aclaración, que el Compromiso y Pago que se está solicitando para su Cancelación, fue Autorizado en el **Acuerdo No. 401-03-16** de la Cuadringentésima Primera Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-04-16

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso y Pago de **1** Solicitud por un monto de **500,000.00 pesos** y Autoriza los Compromisos y Pagos por un importe de **500,000.00 pesos**, a favor de **5** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2016, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pesca y Acuicultura**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

3.2.- PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES 2016.

a).- COMPONENTE: Extensionismo - Agrícola

La SAGARHPA mediante listado de beneficiarios del Componente de Extensionismo - Agrícola, solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y la Cancelación de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromisos				
• Extensionismo – Agrícola	4	320,000.00	80,000.00	400,000.00
Totales	4	320,000.00	80,000.00	400,000.00
Cancelación de Pagos				
• Extensionismo - Agrícola	4	224,000.00	56,000.00	280,000.00
Totales	4	224,000.00	56,000.00	280,000.00

Se hace la aclaración, que los Compromiso y Pagos que se están solicitando para su Cancelación, fueron Autorizados en el **Acuerdo No. 400-04-16** de la Cuadringentésima Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-05-16

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **4** Solicitudes por un monto de **400,000.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Pagos de **4** beneficiarios por un importe de **280,000.00 pesos**, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016** del Componente de Extensionismo - Agrícola.

b).- COMPONENTE: Extensionismo – Ganadería

La SAGARHPA mediante listado de beneficiarios del Componente de Extensionismo - Ganadería, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Cancelación Parcial de Compromiso y Pago; Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación Parcial de Compromiso y Pago				
• Extensionismo - Ganadería	1	16,000.00	4,000.00	20,000.00
Totales	1	16,000.00	4,000.00	20,000.00
Autorización de Compromiso				
• Extensionismo - Ganadería	3	240,000.00	60,000.00	300,000.00
Totales	3	240,000.00	60,000.00	300,000.00
Autorización de Pago				
• Extensionismo - Ganadería	3	240,000.00	60,000.00	300,000.00
Totales	3	240,000.00	60,000.00	300,000.00

Se hace la aclaración, que el Compromiso y Pago Parcial que se esta solicitando para su Cancelación, fue Autorizado en el **Acuerdo No. 401-04-16** de la Cuadringentésima Primera Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES.

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se solicita se realice conforme al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Noviembre	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Diciembre del 2016
Enero	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Enero del 2017
Febrero	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Febrero del 2017
Marzo	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Marzo del 2017
Total	240,000.00	60,000.00	300,000.00	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-06-16

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromiso y Pago de **1** Solicitud por un monto de **20,000.00 pesos**; Autoriza los Compromisos de **3** Solicitudes por un monto de **300,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **300,000.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016**, en su componente de **Extensionismo - Ganadería**

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se harán conforme al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Noviembre	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Diciembre del 2016
Enero	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Enero del 2017
Febrero	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Febrero del 2017
Marzo	48,000.00	12,000.00	60,000.00	15 de Marzo del 2017
Total	240,000.00	60,000.00	300,000.00	

IV.- PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA 2016

COMPONENTE: Impulso a la Capitalización, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Menores.

En seguimiento al **Acuerdo N° 400-09-16** de la Cuadringésima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, la SAGARHPA mediante relación de beneficiarios solicita a este Comité la Autorización de Compromisos y Pagos Parciales de recursos financieros considerados dentro del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, para la Ejecución del **Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2016, en su Componente Impulso a la Capitalización, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Menores**, dictaminados positivos, los cuales se detallan en los cuadros siguientes:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• Motores	68	4,773,445.00	3,580,093.00	8,353,538.00
• Embarcaciones	244	5,112,012.00	3,834,079.00	8,946,091.00
• Sistemas GPS	89	327,976.00	262,387.00	590,363.00
Totales	401	10,213,433.00	7,676,559.00	17,889,992.00
Autorización de Pagos Parciales				
• Motores	61	2,124,236.50	1,593,182.00	3,717,418.50
• Embarcaciones	224	2,317,005.00	1,737,788.00	4,054,793.00
• Sistemas GPS	76	139,380.50	111,508.00	250,888.50
Totales	361	4,580,622.00	3,442,478.00	8,023,100.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-07-16

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **401** Solicitudes por un monto de **17,889,992.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **8,023,100.00 pesos**, a favor de **361** beneficiarios, del **Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2016, en su Componente Impulso a la Capitalización, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Menores**.

Se hace la aclaración que el pago corresponde al 50% del apoyo total autorizado, y el otro 50% restante se enviara a pago una vez que sea levantada el acta de destrucción del equipo entregado por el beneficiario en cuanto a motores y embarcaciones se refiere y que este a su vez haya recibido el equipo nuevo de acuerdo con lo establecido por este componente y programa.

V.- OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACION AL CAMPO DE LA SAGARHPA – MODIFICACION DE CONCEPTO

El Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, Ing. Lucas Varela Valenzuela, mediante **Oficio No. 12-10/124** de fecha 7 de Octubre del 2016; informa y solicita lo que a la letra dice:

Con atención al convenio de colaboración suscrito entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Gobierno del Estado de Sonora, con fecha del 07 de junio de 2016, para operar el Componente de Tecnificación del Riego, del Programa de Agricultura; y con referencia al listado de proyectos aprobados en la Reunión 405, Acuerdo No. 405-07-17 del Comité Técnico del FOFAES, sirva la presente para hacer de su conocimiento que el Proyecto con Folio SR16VU002444, a nombre del Sr. Ramón Enrique Verdugo Niebla por un monto de \$45,600.00 (Cuarenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), presentó una solicitud por cambio de concepto de la siguiente manera:

Concepto Autorizado / Acuerdo 405-07-16	Concepto Solicitado
Sistema tecnificado de riego por aspersión fija en una superficie de 2.28 hectáreas	Sistema tecnificado de riego por goteo en una superficie de 2.28 hectáreas

Solicitud que fue revisada por el Comité Técnico Dictaminador del Componente de Tecnificación del Riego, y **se considera viable**, al no sufrir modificación en cuanto al objetivo, superficie y monto autorizado.

Con base en lo anterior, me permito solicitar se considere la autorización de modificación de concepto en la próxima reunión del Comité Técnico del FOFAES.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-08-16

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12-10/124** emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA y Autoriza el Cambio de Concepto del Componente Tecnificación de Riego como se describe en el cuadro siguiente:

Concepto Autorizado / Acuerdo 405-07-16	Concepto Modificado
Sistema tecnificado de riego por aspersión fija en una superficie de 2.28 hectáreas	Sistema tecnificado de riego por goteo en una superficie de 2.28 hectáreas

VI.- OFICIO DEL DELEGADO DE SAGARPA – PRESENTACION DEL ACTA No. 2 DEL C.T.E.E. 2016

De acuerdo a las actividades encomendadas al Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora, la SAGARPA, mediante **Oficio No. 100/CTEE16** da a conocer a este Comité Técnico del FOFAES, los Resultados, Seguimiento y Acuerdos presentados en la Reunión Ordinaria del pasado 26 de Septiembre del 2016, mismos que se plasman en el acta No. 2 del C.T.E.E.

Lo anterior con el propósito de que los acuerdos que se tomaron se consideren en esta reunión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, los cuales a continuación se resumen:

Acuerdo I/II/16

El Comité se da por enterado del cumplimiento de los acuerdos anteriores

Acuerdo II/II/16

El Comité se da por enterado y aprueba el Compendio de Indicadores del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2015, como resultado final del Monitoreo y Evaluación de Indicadores.

Acuerdo III/II/16

El Comité se da por enterado y autoriza la realización del estudio de factibilidad para la instalación de molino de trigo para sémola en el Sur de Sonora, de acuerdo a los Términos de Referencia presentados.

Acuerdo IV/II/16

El Comité se da por enterado y autoriza el gasto operado a la fecha y por ejercer, de acuerdo a las partidas presentadas por el Comité Estatal de Evaluación 2016.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-09-16

El Comité Técnico se da por enterado de los **Acuerdos del I/II/16 al IV/II/16**, de conformidad con lo descrito en el Acta No. 2 de la reunión celebrada el día 26 de Septiembre del 2016 del Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora.

En relación de lo anterior, los Integrantes del pleno de este Comité aprueban que para la próxima reunión, se invite al Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación en

Sonora, para que exponga los logros obtenidos en cada uno de los Acuerdos que correspondan, incluidos en el documento presentado.

Igualmente; se Autoriza para que en las reuniones subsecuentes de este Comité Técnico del FOFAES, en las cuales se incluyan Actas del C.T.E.E. se convoque a su Coordinador para que exponga los acuerdos que en ellas se autorizaron.

VII.- OFICIO DE LA CONAGUA – SUSTITUCIÓN DE VOCALÍA

La Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante Oficio N° BOO.803.0411, de fecha 11 de Noviembre del presente, solicita al Comité Técnico del FOFAES la Autorización de inclusión como Vocal Titular a este Comité del que suscribe el presente Oficio, esto en sustitución del Ing. Cesar A. Lagarda Lagarda y ratifico al Ing. José Muñoz Rosas, como Suplente en el mismo:

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-10-16

El Comité Técnico del FOFAES, se da por enterado del Oficio N° **BOO.803.0411** de fecha 11 de Noviembre 2016, emitido por la Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Autoriza la Inclusión a este Comité Técnico, del **Lic. Rafael Rochin Valdenebro**, Director General, **como Vocal Titular**, en sustitución del Ing. Cesar Lagarda Lagarda, Además se ratifica como **Vocal Suplente**, al **Ing. José Muñoz Rosas**, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

VIII.- OFICIO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA – INVITACIÓN ESPECIAL

Mediante Oficio N° **OTSE / 289 / 16**, de fecha 20 de Octubre del presente, el Secretario de Economía, **Lic. Jorge Vidal Ahumada**, solicita a este Comité Técnico del FOFAES su Autorización para que a partir de esta fecha asista a las reuniones de dicho Comité, el **Lic. Armando Salvador Rico Preciado**, Director General de Supervisión de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON), en calidad de Invitado Especial.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-11-16

El Comité Técnico del FOFAES, se da por enterado del contenido del Oficio N° **OTSE/289/16**, emitido por el Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada, y Autoriza la participación del **Lic. Armando Salvador Rico Preciado**, como Invitado Especial, en este Comité Técnico.

IX.- OFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DE LA SAGARHPA-SOLICITUD DE GASTOS DE OPERACIÓN

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA Lic. Oscar Armado Acuña Ortiz, mediante **Oficio No. 12-06/1155**, de fecha 9 de Noviembre del 2016 informa y solicita lo siguiente:

En relación de los Gastos de Operación de recursos Estatales de los Programas de Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales, Rehabilitación de Centros Reproductores de Especies Menores Acuícolas y Pesqueras, de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESS), así como el de Proyectos Productivos o Estratégicos Pesqueros y Acuícolas, autorizados para su ejecución a la SAGARHPA en reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, al respecto, solicito de la manera mas atenta, la Cancelación de Compromiso y Pago de recursos estatales de acuerdo a la siguiente información:

Cancelación de Compromiso y Pago	Acuerdo	Importe Estatal	Programa
Gastos de Operación Total	399-02-16	540,000.00	Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales
Gastos de Operación Total	401-08-16	152,911.36	Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola
Gastos de Operación Total	403-07-16	74,176.07	Rehabilitación de Centros Reproductores de Especies Menores Acuícolas y Pesqueras
Total		767,087.43	

Se hace la aclaración, que el Compromiso y Pago que se está solicitando para su Cancelación de los montos descritos en el cuadro anterior, fueron Autorizados en los **Acuerdos Nos. 399-02-16; 401-08-16 y 403-07-16**, respectivamente.

Por lo anterior, solicito de igual manera, la Autorización de Compromiso y Pago de **\$767,087.43** (Son: Setecientos Sesenta y Siete Mil Ochenta y Siete Pesos 43/M.N.) y depositarlos en la subcuenta aperturada para estos efectos a esta Secretaría, los cuales se irán solicitando conforme se vayan requiriendo por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, de acuerdo a la siguiente distribución:

Compromiso y Pago	Importe Estatal	Programa
Gastos de Operación Total	614,176.07	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)
Gastos de Operación Total	152,911.36	Proyectos Productivos Estratégicos Pesqueros y Acuícolas
Total	767,087.43	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 406-12-16

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso y Pago por un monto de **767,087.43 pesos**, de los Programas de Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales, Rehabilitación de Centros Reproductores de Especies Menores Acuícolas y Pesqueras, de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola; y Autoriza el Compromiso y Pago con cargo a Gastos de Operación como se detalla en el cuadro siguiente:

Compromiso y Pago	Importe Estatal	Programa
Gastos de Operación Total	614,176.07	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)
Gastos de Operación Total	152,911.36	Proyectos Productivos Estratégicos Pesqueros y Acuícolas
Total	767,087.43	

X.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

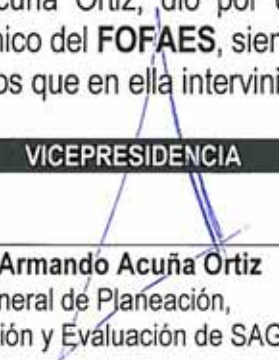
ACUERDO N° 406-13-16

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

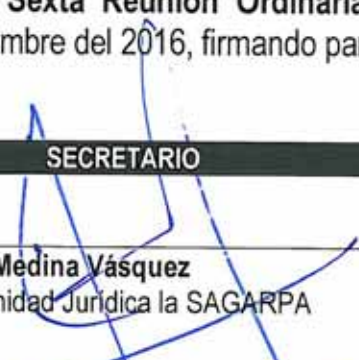
XI.- CLAUSURA DE LA REUNION.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Sexta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 14:00 horas del 9 de Noviembre del 2016, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


VICEPRESIDENCIA



Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA


SECRETARIO



Lic. Rafael Medina Vásquez
Jefe de la Unidad Jurídica la SAGARPA

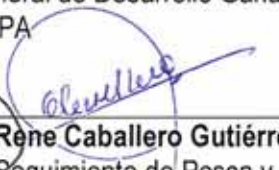
VOCALES

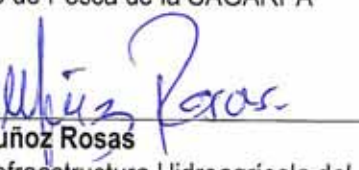

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

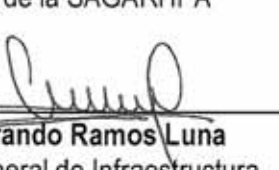

Ing. Daniel Ibarra Guerra
Jefe del DDR-144 Hermosillo de la SAGARPA


Lic. Bernardo V. Escalante Morua
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA



Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA



Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez
Director de Seguimiento de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA

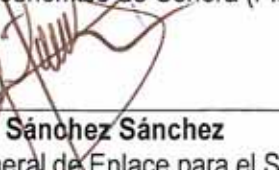

Ing. José Muñoz Rosas
Director de Infraestructura Hidroagrícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua


Ing. Hildebrando Ramos Luna
Director General de Infraestructura
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua


M.C. Marcelino Sánchez Martínez
Gerente Estatal de FIRCO


C.P. Héctor Martín Nicola Monroy
Coordinador Ejecutivo de Financiera para el
Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON)


C.P. José Luis Juvera Flores
Comisario Público Ciudadano


Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Director General de Enlace para el Sector
Paraestatal de la Secretaría de Hacienda.